61.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 27.790.-

POR EL CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA VICE, DIRECTORA Y SE NOMBRA CATEDRATICO EN LA ESCUELA NORMAL N°4. DE ENCARNACION.-

1977.-

Asunción, Agosto 4 de 1.948.-

VISTOS: las propuestas de la Directora de la Escuela Normal N°4. de Encarnación elevada al M. de Educación y el informe favorable de la Supervisora de Escuelas Normales,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1°.-Concédese permiso por el resto del presente año a la Sra. Delia Candia de Araujo, Vice Directora en una sección de la Escuela Normal de Prof. N°4. de Encarnación, y nómbrase en su reemplazo a la Sra. Carmen Cardozo de Portillo, con antigüedad del 1°. de Agosto.-

Art.2°.-Nómbrase a la Srta. María Radichoski, Prof. de Algebra del 2° y 3er. Curso de la Escuela Normal N°4. de Encarnación, en reemplazo del Sr. Manuel Chamorro que se retiró, con antig. del 16 de Julio.-

Art.3°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.